



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y
CIENCIAS DEL DEPORTE
GUIA DOCENTE

CURSO 2022-23

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA: LA CONSTRUCCIÓN DEL LENGUAJE MATEMÁTICO,
....

Denominación en Inglés:

Didactics of mathematics in the Primary Education II: Building the mathematical language, magnitudes, measurements and processing of information, chance and probability

Código:

202110213

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Obligatoria

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.443	1.557	0	0	0

Departamentos:

DIDACTICAS INTEGRADAS

Áreas de Conocimiento:

DIDACTICA DE LA MATEMATICA

Curso:

3º - Tercero

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Nuria De Los Angeles Climent Rodriguez	climent@ddcc.uhu.es	
Lorenzo Castilla Mora	lorenzo.castilla@dege.uhu.es	959 219 470

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Horarios de clase: <https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedup&op=horarios>

Tutorías Nuria Climent: A acordar con el alumnado a principios de curso. Se publicará en la Moodle de la materia.

Resto de profesorado a asignar.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

1.2 Breve descripción (en Inglés):

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Bloque de enseñanza y aprendizaje de la matemática, obligatoria quinto semestre

2.2 Recomendaciones

No consta

3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

O1. Conocer y reflexionar sobre lo que en las propuestas oficiales se plantea respecto a la enseñanza de la matemática en primaria.

O2. Introducirse en los procesos de elaboración de conjeturas matemáticas y su prueba.

O3. Adquirir nociones que permitan interpretar situaciones de aprendizaje de los contenidos matemáticos de primaria.

O4. Analizar críticamente materiales y recursos para la enseñanza de los contenidos matemáticos de primaria, especialmente los recursos TIC.

O5. Diseñar materiales y actividades para la enseñanza de los contenidos matemáticos de primaria.

O6. Plantear y resolver problemas matemáticos de primaria, reflexionando sobre las estrategias o heurísticos asociados.

O7. Conocer las competencias matemáticas y sus relaciones con las competencias básicas del curriculum de primaria.

O8. Replantearse la visión de la matemática escolar, contrastándola con una visión dinámica de la misma y de su enseñanza y aprendizaje

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

E13: Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.

E16: Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.

E19: Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.

E30: Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.

E37: Adquirir competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc.

E38: Conocer el currículo escolar de matemáticas. Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas.

E39: Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.

E4: Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.

E40: Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico.

E5: Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

G1: Aprender a aprender.

G9: Capacidad para exponer las ideas elaboradas, de forma oral y en la escrita.

G11: Capacidad de comprensión de los distintos códigos audiovisuales y multimedia y manejo de las herramientas informáticas.

G12: Capacidad de selección, de análisis, de evaluación y de utilización de distintos recursos en la red y multimedia.

G14: Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual.

G15: Capacidad para utilizar diversas fuentes de información, seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.

G16: Capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente.

G17: Capacidad de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo.

G2: Resolver problemas de forma efectiva.

G3: Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.

G4: Trabajar de forma autónoma con iniciativa.

G5: Trabajar de forma colaborativa.

G7: Comunicarse de manera efectiva en un contorno de trabajo.

G8: Capacidad para elaborar discursos coherentes y organizados lógicamente.

CT1: Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

CT2: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

CT6: Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

CT4: Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.

CT5: Dominar las estrategias para la búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.

CT3: Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Actividades docentes presenciales (presentación oral, sesión magistral...).
- Actividades docentes no presenciales (análisis de fuentes documentales; eventos científicos y/o divulgativos; foro virtual; lecturas; etc.).
- Actividades prácticas.

5.2 Metodologías Docentes:

- Sesiones Académicas Teóricas.
- Sesiones Académicas Prácticas.
- Seminarios/exposición y debate.
- Trabajo en grupo/Aprendizaje colaborativo.

- Otro trabajo autónomo (trabajo individual).

5.3 Desarrollo y Justificación:

De forma individual y en grupo, para su posterior discusión en clase, los estudiantes analizarán los contenidos, actividades, tareas y problemas de los contenidos matemáticos correspondientes en libros de texto de Educación Primaria. Asimismo, analizarán distintos recursos, discutiendo sus potencialidades y limitaciones, elaborarán propuestas didácticas para abordar los contenidos, analizarán obstáculos, dificultades y errores de aprendizaje de estos contenidos en Educación Primaria y analizarán, en profundidad, los contenidos de la educación Primaria. Para el modelo de evaluación continua, los alumnos realizarán un trabajo tutelado, en grupo, que consistirá en la elaboración de una propuesta didáctica para sesiones de clase de Educación Primaria, incluyendo la discusión o análisis del tratamiento de los contenidos en los libros de texto, el análisis de las potencialidades y limitaciones de los recursos antes citados, y la profundización en el contenido matemático abordado.

6. Temario Desarrollado

BLOQUE I LA CONSTRUCCIÓN DEL LENGUAJE MATEMÁTICO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (1 ECTS)

Unidad 1: Semiótica

1.1 El uso de signos y símbolos en la comunicación matemática en EP

1.2 El significado mediado por el significante

1.3 El papel del lenguaje en el desarrollo de conceptos y procedimientos matemáticos y en la capacidad para resolver problemas

Unidad 2: Argumentación

2.1 Los significados de mostrar, comprobar, argumentar, demostrar y probar

2.2 Los distintos grados de la argumentación y la prueba (formales, informales e informales con rasgos formales)

2.3 La argumentación y la prueba en EP

BLOQUE 2: MAGNITUDES Y MEDIDA (2 ECTS)

Unidad 3: Medida de magnitudes: longitud, superficie, capacidad, volumen, masa, tiempo y sistema monetario

3.1. Magnitud y medida. La medida como función

3.2. Percepción de la cualidad. Comparación de la cualidad. Noción de cantidad y orden de magnitud. La necesidad de la medida

3.3. Medida directa e indirecta. Unidades e instrumentos. Unidades convencionales y no

convencionales. Unidades históricas

3.4. El Sistema Métrico Decimal como extensión del Sistema de numeración decimal. Instrumentos y sus usos

3.5. Estimación, aproximación y operaciones con cantidades. Importancia social y cultural de la medida

3.6. Contextos, situaciones y problemas que dan sentido a la medida

3.7. El análisis de las magnitudes longitud, superficie, capacidad, volumen, masa, tiempo y sistema monetario. Conceptos, representaciones, contextos y usos

3.8. Tratamiento escolar de la medida: aritmetización de la medida y proporcionalidad en contextos de medida. Razón y proporción

3.9. Razonamiento proporcional: dificultades y errores frecuentes

3.10. Aprendizaje de la medida en Educación Primaria: procesos de aprendizaje, dificultades y obstáculos, indicadores del aprendizaje

Unidad 4: Diseño y análisis crítico de propuestas de enseñanza de las magnitudes y de la medida en Educación Primaria

4.1. El tratamiento de estos contenidos a lo largo de la Educación Primaria. Algunas propuestas de secuenciación

4.2. El tratamiento de los conceptos de magnitud y medida en los libros de texto

4.3. Diseño y análisis de unidades didácticas. Recursos y materiales didácticos para abordar estos contenidos en Educación Primaria

BLOQUE 3: TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN, AZAR Y PROBABILIDAD (3 ECTS)

Unidad 5: La organización de la información

5.1 Identificación de variables. Distintas formas de registrar la información: Tablas de datos. Situaciones y fenómenos usuales

5.2 Conceptos básicos de poblaciones y variables. Variables discretas y continuas

5.3 Elaboración e interpretación de gráficas de datos: diagrama de barras, diagramas de bloques, diagramas lineales, diagramas circulares y de sectores

5.4 Descripciones numéricas de los datos: medidas de centralización (moda, mediana y media aritmética). Carácter relativo de las medidas centralizadoras: medidas de dispersión (rango, desviación y sesgo)

5.5 Dificultades en la representación e interpretación de gráficas. Problemas comunes en la obtención e interpretación de las medidas de centralización

Unidad 6: Experimentos de azar y de probabilidad

6.1. Experimento y suceso aleatorio; carácter imprevisible del azar. Fenómenos aleatorios

6.1 Frecuencia absoluta y relativa. Estabilidad de las frecuencias relativas

6.2 Noción frecuencial de probabilidad

6.3 Noción y representaciones del espacio muestral

6.4 El lenguaje del azar: fenomenología y tipos de sucesos

6.5 De la probabilidad subjetiva a la probabilidad por comparación de frecuencias. Iniciación al cálculo de probabilidades

6.6 Errores y dificultades en el aprendizaje de contenidos probabilísticos

Unidad 7: Diseño curricular y análisis crítico de propuestas de enseñanza del tratamiento de la información, azar y probabilidad en Educación Primaria

7.1 El tratamiento de los contenidos de organización de la información, azar y probabilidad a lo largo de la Educación Primaria. Análisis del currículo. Algunas propuestas de secuenciación de los contenidos

7.2 El tratamiento de estos contenidos en los libros de texto

7.3 Diseño y análisis de unidades didácticas. Recursos y materiales didácticos para abordar la organización de la información, el azar y la probabilidad en Educación Primaria

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

Alsina, C. et al. (1996). Enseñar matemáticas. Barcelona: Graó.

Cascallana, M.T. (1988). Materiales y recursos didácticos. Iniciación a la matemática. Madrid: Santillana.

Carrillo, J. et al. (Coords.), (2016). Didáctica de las matemáticas para maestros de educación primaria. Madrid: Paraninfo.

Castro, E. (Ed.) (2001). Didáctica de la matemática en la educación primaria. Madrid: Síntesis.

Dickson, L., Brown, M. & Gibson, O. (1991). El aprendizaje de las matemáticas. Madrid: M.E.C. & Labor.

Fernández, J. (1989). Juegos y pasatiempos para la enseñanza de la matemática elemental. Madrid: Síntesis.

Grupo Cero (Valencia). Materiales curriculares para la educación primaria. I, II, III y IV. MEC-Edelvives.

Hughes, M. (1987). Los niños y los números: las dificultades en el aprendizaje de las matemáticas. Barcelona: Planeta.

Hernán, F. y Carrillo, E. (1989). Recursos en el aula de matemáticas. Madrid: Síntesis.

Proyecto Albanta. Matemáticas 3º-6º Primaria. Libros del alumno y del profesor. Ed. Alhambra-Logman. 1994

7.2 Bibliografía complementaria:

Chamorro, C. y Belmonte, J.M. (1988). El problema de la medida. Madrid: Síntesis.

Díaz-Godino, J. Batanero, C. y Cañizares, M.J. (1987). Azar y probabilidad. Madrid: Síntesis

Del Olmo, M.A., Moreno, F. y Gil, F. (1989). Superficie y volumen. Madrid: Síntesis.

Kline, M. (1985). Matemáticas. La pérdida de la certidumbre. Madrid: Siglo XXI.

Lakatos, I. (1976). Pruebas y refutaciones. La lógica del descubrimiento matemático. Madrid: Alianza Universidad.

Nortes, a. (1989). Encuestas y precios. Madrid: Síntesis.

Orton, A. (1990). Didáctica de las matemáticas: cuestiones, teoría y práctica en el aula. Madrid: Morata.

Orton, A. y Frobisher, L. (1996). Insights into teaching mathematics. London: Casell.

Piaget, J. y otros (1983). La enseñanza de las matemáticas modernas. Madrid: Alianza Editorial.

PIMM, D. (1990). El lenguaje matemático en el aula. Madrid: MEC & MORATA.

Resnick, L.B. y Ford, W.B. (1991). La enseñanza de las matemáticas y sus fundamentos psicológicos. Barcelona: PAIDÓS.

Segovia, I. et al. (1989). Estimación en cálculo y medida. Madrid: Síntesis

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Realización y presentación de trabajos tutelados sobre temas específicos de las asignaturas (mapa conceptual, portafolio del alumno, elaboración de materiales de aprendizaje a partir de lecturas y documentos, análisis fuentes documentales, etc.
- Valoración de la participación en las actividades presenciales y no presenciales establecidas.
- Prueba de ensayo/desarrollo.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

1. EVALUACIÓN CONTINUA (para convocatorias ordinarias I y II)

La evaluación final se conseguirá teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en cada uno de las siguientes actividades:

Actividad evaluativa	Valoración %
Prueba de ensayo/desarrollo (examen)	70%
Trabajos tutelados sobre estudios cuantitativos experimentales o diseños de unidades didácticas.	20%
Resolución de tareas e investigaciones, participación en clase	10%

Las pruebas de contenidos consistirán en la discusión y/o resolución de problemas y situaciones problemáticas vinculadas a la enseñanza y aprendizaje de los contenidos matemáticos: la construcción del lenguaje matemático, magnitudes y medida y tratamiento de la información, azar y probabilidad. Estas pruebas tendrán una duración de 2h 15 m.

NOTAS:

a. El Equipo docente de Primaria (recogida en Acta del 05/03/2019, publicada en la Web del Grado) ha acordado que el incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes en todas las convocatorias y modalidades será motivo de suspensión de la materia e influirá negativamente en la evaluación como se ha expresado en los siguientes criterios:

1. Compromiso ético: Además de respetar un mínimo de valores personales y sociales, la/el estudiante deberá aceptar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que podrán ser hechos sancionables con una calificación de 0 puntos en la prueba afectada, las siguientes cuestiones: copiar en los exámenes, el falseamiento de la bibliografía utilizada, la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación, así como el plagio total o parcial de un trabajo. Según el diccionario de la RAE (2001), "plagiar es copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias". Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se pueden utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores/autoras sin citarlos y referenciarlos adecuadamente. Asimismo, se recuerda que algunos comportamientos (copiar, suplantar la identidad, etc.) pueden suponer también la apertura de un expediente disciplinario.

2. La expresión escrita debe ser correcta en las dos tareas a evaluar A) y B): la coherencia y cohesión en la expresión escrita son requisitos indispensables para la superación de las pruebas de evaluación. Los errores ortográficos y de expresión se valorarán como se detalla a continuación: En los trabajos del alumnado no se permitirá la presencia de faltas de ortografía (en el caso de que las hubiese se suspenderá dicho trabajo). En los exámenes teórico- prácticos se restará a la nota final: -0,25 por la primera falta de ortografía; - 0,5 por la segunda falta de ortografía; y a partir de la tercera falta se restará 1 punto por cada falta.

b. Los errores elementales de alfabetización matemática podrán conllevar el suspenso en la asignatura. En la calificación de las diferentes producciones sujetas a evaluación (examen, trabajo práctico...), cada muestra de desconocimiento o mal uso de elementos de alfabetización matemática básica (conocimientos exigibles a un alumno de la Educación Primaria) restará un punto de la calificación total. Aquel alumno que cometa más de tres errores matemáticos básicos, de los descritos anteriormente, obtendrá la calificación de cero en la evaluación de dicha producción.

c. Para superar la asignatura habrá de obtenerse al menos 3'5 puntos (sobre 7'5) en la prueba de ensayo/desarrollo (examen), al menos 1 punto (sobre 2) en los trabajos tutelados y al menos 5 puntos en el total de actividades evaluadas. No obstante lo anterior, en caso de no haber alcanzado alguno de los valores mínimos antes citados, la calificación final en ningún caso superará los 4 puntos. Para ser evaluado durante el curso de la parte práctica, será obligatorio una asistencia de al menos el 80% del tiempo dedicado a dicha parte. En caso contrario, el alumno deberá enfrentarse a la parte práctica en el examen.

La entrega de los trabajos tutelados podrá realizarse antes de la convocatoria oficial de examen de febrero. Con carácter general, las fechas para entregar estos trabajos coincidirán con la de la finalización del período lectivo de la asignatura, aunque podrán proponerse fechas anteriores. En la segunda convocatoria ordinaria, el porcentaje referido a trabajos tutelados y participación en clase (30%), se podrá alcanzar en el examen a través de cuestiones prácticas. Para las convocatorias ordinarias I y II, se guardarán las calificaciones del examen y del trabajo práctico (si se han superado los mínimos señalados en febrero), así como de la participación. El alumno tiene la opción de presentarse a una o varias de estas partes en examen y renunciar a su calificación anterior.

Criterios de evaluación y calificación

- Manejo significativo de los conocimientos más importantes recogidos en el programa.
- Profundidad en el análisis de documentos y de situaciones de enseñanza simuladas o reales.
- Originalidad e implicación con las ideas que se plantean.
- Fundamento y rigor de los argumentos expuestos.
- Relación entre las ideas
- Crítica razonada.
- Claridad y orden en las exposiciones orales y escritas.
- Uso de elementos de síntesis en las producciones: índices, introducción, conclusiones, gráficos, tablas, ilustraciones, etc.
- Cuidado de los aspectos formales: ortografía, presentación, autores, citas...
- Uso y manejo de bibliografía relevante.

La mención de “Matrícula de Honor” (MH) podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”. La matrícula de honor se concederá al estudiante que obtenga la calificación más alta

(superior a 9 sobre 10 puntos) en la convocatoria ordinaria I. En caso de que haya más de un estudiante con la misma calificación, que pudieran optar a la matrícula de honor (siempre que se supere la cuota para obtener esta mención), se encargará un trabajo específico cuya evaluación determinará la obtención de la matrícula de honor, siguiendo los mismos criterios de evaluación de la asignatura.

8.2.2 Convocatoria II:

1. EVALUACIÓN CONTINUA (para convocatorias ordinarias I y II)

La evaluación final se conseguirá teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en cada uno de las siguientes actividades:

Actividad evaluativa	Valoración %
Prueba de ensayo/desarrollo (examen)	70%
Trabajos tutelados sobre estudios cuantitativos experimentales o diseños de unidades didácticas.	20%
Resolución de tareas e investigaciones, participación en clase	10%

Las pruebas de contenidos consistirán en la discusión y/o resolución de problemas y situaciones problemáticas vinculadas a la enseñanza y aprendizaje de los contenidos matemáticos: la construcción del lenguaje matemático, magnitudes y medida y tratamiento de la información, azar y probabilidad. Estas pruebas tendrán una duración de 2h 15 m.

NOTAS:

a. El Equipo docente de Primaria (recogida en Acta del 05/03/2019, publicada en la Web del Grado) ha acordado que el incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes en todas las convocatorias y modalidades será motivo de suspensión de la materia e influirá negativamente en la evaluación como se ha expresado en los siguientes criterios:

1. Compromiso ético: Además de respetar un mínimo de valores personales y sociales, la/el estudiante deberá aceptar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que podrán ser hechos sancionables con una calificación de 0 puntos en la prueba afectada, las siguientes cuestiones: copiar en los exámenes, el falseamiento de la bibliografía utilizada, la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación, así como el plagio total o parcial de un trabajo. Según el diccionario de la RAE (2001), "plagiar es copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias". Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se pueden utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores/autoras sin citarlos y referenciarlos adecuadamente. Asimismo, se recuerda que algunos comportamientos (copiar, suplantar la identidad, etc.) pueden suponer también la apertura de un expediente disciplinario.

2. La expresión escrita debe ser correcta en las dos tareas a evaluar A) y B): la coherencia y cohesión en la expresión escrita son requisitos indispensables para la superación de las pruebas de evaluación. Los errores ortográficos y de expresión se valorarán como se detalla a continuación: En los trabajos del alumnado no se permitirá la presencia de faltas de ortografía (en el caso de que las hubiese se suspenderá dicho trabajo). En los exámenes teórico- prácticos se restará a la nota final: -0,25 por la primera falta de ortografía; - 0,5 por la segunda falta de ortografía; y a partir de la tercera falta se restará 1 punto por cada falta.

b. Los errores elementales de alfabetización matemática podrán conllevar el suspenso en la asignatura. En la calificación de las diferentes producciones sujetas a evaluación (examen, trabajo práctico...), cada muestra de desconocimiento o mal uso de elementos de alfabetización matemática básica (conocimientos exigibles a un alumno de la Educación Primaria) restará un punto de la calificación total. Aquel alumno que cometa más de tres errores matemáticos básicos, de los descritos anteriormente, obtendrá la calificación de cero en la evaluación de dicha producción.

c. Para superar la asignatura habrá de obtenerse al menos 3'5 puntos (sobre 7'5) en la prueba de ensayo/desarrollo (examen), al menos 1 punto (sobre 2) en los trabajos tutelados y al menos 5 puntos en el total de actividades evaluadas. No obstante lo anterior, en caso de no haber alcanzado alguno de los valores mínimos antes citados, la calificación final en ningún caso superará los 4 puntos. Para ser evaluado durante el curso de la parte práctica, será obligatorio una asistencia de al menos el 80% del tiempo dedicado a dicha parte. En caso contrario, el alumno deberá enfrentarse a la parte práctica en el examen.

La entrega de los trabajos tutelados podrá realizarse antes de la convocatoria oficial de examen de febrero. Con carácter general, las fechas para entregar estos trabajos coincidirán con la de la finalización del período lectivo de la asignatura, aunque podrán proponerse fechas anteriores. En la segunda convocatoria ordinaria, el porcentaje referido a trabajos tutelados y participación en clase (30%), se podrá alcanzar en el examen a través de cuestiones prácticas. Para las convocatorias ordinarias I y II, se guardarán las calificaciones del examen y del trabajo práctico (si se han superado los mínimos señalados en febrero), así como de la participación. El alumno tiene la opción de presentarse a una o varias de estas partes en examen y renunciar a su calificación anterior.

Criterios de evaluación y calificación

- Manejo significativo de los conocimientos más importantes recogidos en el programa.
- Profundidad en el análisis de documentos y de situaciones de enseñanza simuladas o reales.
- Originalidad e implicación con las ideas que se plantean.
- Fundamento y rigor de los argumentos expuestos.
- Relación entre las ideas
- Crítica razonada.
- Claridad y orden en las exposiciones orales y escritas.
- Uso de elementos de síntesis en las producciones: índices, introducción, conclusiones, gráficos, tablas, ilustraciones, etc.
- Cuidado de los aspectos formales: ortografía, presentación, autores, citas...
- Uso y manejo de bibliografía relevante.

8.2.3 Convocatoria III:

1. EVALUACIÓN ÚNICA (para convocatoria ordinaria III y extraordinaria).

La evaluación única consistirá en una prueba escrita en la que el estudiante tendrá que abordar cuestiones relacionadas con las tareas evaluables de la asignatura. Asimismo, todos alumnos serán evaluados por este procedimiento en las convocatorias: ordinaria III (diciembre) y extraordinaria (noviembre). Estas pruebas tendrán una duración de entre dos horas y media o tres horas y no se permitirá el uso de calculadora.

Criterios de evaluación y calificación:

- Manejo significativo de los conocimientos más importantes recogidos en el programa.
- Profundidad en el análisis de documentos y de situaciones de enseñanza, simuladas o reales.
- Originalidad e implicación con las ideas que se plantean.
- Fundamento y rigor de los argumentos expuestos.
- Relación entre las ideas: comparaciones contrastes, semejanzas...
- Crítica razonada.
- Claridad y orden en las exposiciones orales y escritas.
- Uso de elementos de síntesis en las producciones: índices, introducción, conclusiones, gráficos, tablas, ilustraciones, etc.
- Cuidado de los aspectos formales: ortografía, presentación, autores, citas...
- Uso y manejo de bibliografía relevante

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

1. EVALUACIÓN ÚNICA (para convocatoria ordinaria III y extraordinaria).

La evaluación única consistirá en una prueba escrita en la que el estudiante tendrá que abordar cuestiones relacionadas con las tareas evaluables de la asignatura. Asimismo, todos alumnos serán evaluados por este procedimiento en las convocatorias: ordinaria III (diciembre) y extraordinaria (noviembre). Estas pruebas tendrán una duración de entre dos horas y media o tres horas y no se permitirá el uso de calculadora.

Criterios de evaluación y calificación:

- Manejo significativo de los conocimientos más importantes recogidos en el programa.
- Profundidad en el análisis de documentos y de situaciones de enseñanza, simuladas o reales.
- Originalidad e implicación con las ideas que se plantean.
- Fundamento y rigor de los argumentos expuestos.
- Relación entre las ideas: comparaciones contrastes, semejanzas...
- Crítica razonada.
- Claridad y orden en las exposiciones orales y escritas.
- Uso de elementos de síntesis en las producciones: índices, introducción, conclusiones, gráficos, tablas, ilustraciones, etc.
- Cuidado de los aspectos formales: ortografía, presentación, autores, citas...
- Uso y manejo de bibliografía relevante

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

Cualquier estudiante podrá optar por este sistema de evaluación en el período establecido en el artículo 8 de la normativa de la UHU de exámenes y evaluación. La evaluación única consistirá en una prueba de discusión y/o resolución de problemas y situaciones problemáticas vinculadas a la enseñanza y aprendizaje de los contenidos de la Educación Primaria: la construcción del lenguaje matemático, magnitudes y medida y tratamiento de la información, azar y probabilidad, del uso de recursos o del diseño de tareas. Asimismo, todos los alumnos serán evaluados por este procedimiento en las convocatorias ordinaria III y extraordinaria. Estas pruebas tendrán una duración de tres horas.

Criterios de evaluación y calificación:

- Manejo significativo de los conocimientos más importantes recogidos en el programa.
- Profundidad en el análisis de documentos y de situaciones de enseñanza, simuladas o reales.
- Originalidad e implicación con las ideas que se plantean.
- Fundamento y rigor de los argumentos expuestos.
- Relación entre las ideas: comparaciones contrastes, semejanzas...
- Crítica razonada.
- Claridad y orden en las exposiciones orales y escritas.
- Uso de elementos de síntesis en las producciones: índices, introducción, conclusiones, gráficos, tablas, ilustraciones, etc.
- Cuidado de los aspectos formales: ortografía, presentación, autores, citas...
- Uso y manejo de bibliografía relevante

8.3.2 Convocatoria II:

Cualquier estudiante podrá optar por este sistema de evaluación en el período establecido en el artículo 8 de la normativa de la UHU de exámenes y evaluación. La evaluación única consistirá en una prueba de discusión y/o resolución de problemas y situaciones problemáticas vinculadas a la enseñanza y aprendizaje de los contenidos de la Educación Primaria: la construcción del lenguaje matemático, magnitudes y medida y tratamiento de la información, azar y probabilidad, del uso de recursos o del diseño de tareas. Asimismo, todos los alumnos serán evaluados por este procedimiento en las convocatorias ordinaria III y extraordinaria. Estas pruebas tendrán una duración de tres horas.

Criterios de evaluación y calificación:

- Manejo significativo de los conocimientos más importantes recogidos en el programa.
- Profundidad en el análisis de documentos y de situaciones de enseñanza, simuladas o reales.
- Originalidad e implicación con las ideas que se plantean.
- Fundamento y rigor de los argumentos expuestos.
- Relación entre las ideas: comparaciones contrastes, semejanzas...
- Crítica razonada.
- Claridad y orden en las exposiciones orales y escritas.
- Uso de elementos de síntesis en las producciones: índices, introducción, conclusiones, gráficos, tablas, ilustraciones, etc.
- Cuidado de los aspectos formales: ortografía, presentación, autores, citas...
- Uso y manejo de bibliografía relevante

8.3.3 Convocatoria III:

La evaluación única consistirá en una prueba de discusión y/o resolución de problemas y situaciones problemáticas vinculadas a la enseñanza y aprendizaje de los contenidos de la Educación Primaria: la construcción del lenguaje matemático, magnitudes y medida y tratamiento de la información, azar y probabilidad, del uso de recursos o del diseño de tareas. Asimismo, todos los alumnos serán evaluados por este procedimiento en las convocatorias ordinaria III y extraordinaria. Estas pruebas tendrán una duración de tres horas.

Criterios de evaluación y calificación:

- Manejo significativo de los conocimientos más importantes recogidos en el programa.
- Profundidad en el análisis de documentos y de situaciones de enseñanza, simuladas o reales.

- Originalidad e implicación con las ideas que se plantean.
- Fundamento y rigor de los argumentos expuestos.
- Relación entre las ideas: comparaciones contrastes, semejanzas...
- Crítica razonada.
- Claridad y orden en las exposiciones orales y escritas.
- Uso de elementos de síntesis en las producciones: índices, introducción, conclusiones, gráficos, tablas, ilustraciones, etc.
- Cuidado de los aspectos formales: ortografía, presentación, autores, citas...
- Uso y manejo de bibliografía relevante

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

La evaluación única consistirá en una prueba de discusión y/o resolución de problemas y situaciones problemáticas vinculadas a la enseñanza y aprendizaje de los contenidos de la Educación Primaria: la construcción del lenguaje matemático, magnitudes y medida y tratamiento de la información, azar y probabilidad, del uso de recursos o del diseño de tareas. Asimismo, todos los alumnos serán evaluados por este procedimiento en las convocatorias ordinaria III y extraordinaria. Estas pruebas tendrán una duración de tres horas.

Criterios de evaluación y calificación:

- Manejo significativo de los conocimientos más importantes recogidos en el programa.
- Profundidad en el análisis de documentos y de situaciones de enseñanza, simuladas o reales.
- Originalidad e implicación con las ideas que se plantean.
- Fundamento y rigor de los argumentos expuestos.
- Relación entre las ideas: comparaciones contrastes, semejanzas...
- Crítica razonada.
- Claridad y orden en las exposiciones orales y escritas.
- Uso de elementos de síntesis en las producciones: índices, introducción, conclusiones, gráficos, tablas, ilustraciones, etc.
- Cuidado de los aspectos formales: ortografía, presentación, autores, citas...
- Uso y manejo de bibliografía relevante

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
19-09-2022	0	0	0	0	0		
26-09-2022	0	0	0	0	0		
03-10-2022	0	0	0	0	0		
10-10-2022	0	0	0	0	0		
17-10-2022	0	0	0	0	0		
24-10-2022	0	0	0	0	0		
31-10-2022	0	0	0	0	0		
07-11-2022	0	0	0	0	0		
14-11-2022	0	0	0	0	0		
21-11-2022	0	0	0	0	0		
28-11-2022	0	0	0	0	0		
05-12-2022	0	0	0	0	0		
12-12-2022	0	0	0	0	0		
19-12-2022	0	0	0	0	0		
09-01-2023	0	0	0	0	0		

TOTAL 0 0 0 0 0